

POLÍTICA INTEGRADA DE PREVENCIÓN DEL ACOSO LABORAL, ACOSO SEXUAL Y VIOLENCIA DE GÉNERO

La COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES DE YARUMAL – COOTRAYAL, en cumplimiento de la normatividad legal vigente y en concordancia con los principios del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, manifiesta su firme compromiso con la promoción de un entorno laboral seguro, digno, equitativo y libre de cualquier forma de acoso laboral, acoso sexual y violencia de género.

La organización reconoce que estas conductas constituyen una vulneración a los derechos fundamentales, la dignidad humana y la integridad física, psicológica y emocional de las personas, por lo cual adopta una política de **cero tolerancia** frente a cualquier comportamiento que configure maltrato laboral, persecución, discriminación, entorpecimiento, inequidad, desprotección, acoso sexual o cualquier forma de violencia basada en el género, incluyendo aquellas dirigidas contra mujeres y personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas.

En este sentido, COOTRAYAL se compromete a prevenir, detectar, atender y sancionar de manera oportuna y efectiva cualquier conducta que pueda constituir acoso laboral, acoso sexual o violencia de género, sin distinción del cargo, nivel jerárquico o vínculo contractual entre las partes involucradas. Este compromiso se extiende a trabajadores, contratistas, proveedores, usuarios y demás partes interesadas en el desarrollo de sus operaciones.

Para el cumplimiento de esta política, la Cooperativa implementa mecanismos organizacionales orientados a la prevención y gestión de estas conductas, destacando el rol del Comité de Convivencia Laboral como instancia encargada de promover relaciones laborales sanas, tramitar de manera confidencial las quejas y fomentar soluciones conciliatorias cuando sea procedente, garantizando en todo momento los principios de confidencialidad, respeto, imparcialidad, debida diligencia y no revictimización.

Así mismo, la organización promueve de manera permanente procesos de sensibilización, formación y capacitación dirigidos a todo su personal, con el propósito de fortalecer la cultura del respeto, la equidad de género, la inclusión y la

prevención de cualquier tipo de violencia o discriminación en el entorno laboral y en la prestación del servicio de transporte.

COOTRAYAL garantiza la existencia de canales seguros, accesibles y confidenciales para la recepción de denuncias, asegurando una respuesta oportuna, el acompañamiento a las personas afectadas y la adopción de medidas de protección, correctivas y disciplinarias a que haya lugar, conforme a la normatividad vigente y a sus procedimientos internos.

De igual forma, la Cooperativa se compromete a promover un ambiente organizacional inclusivo, donde todas las personas puedan desarrollarse en igualdad de condiciones, sin temor a ser objeto de conductas que atenten contra su dignidad, y a colaborar activamente con las autoridades competentes en la prevención y atención de estos casos.

COOTRAYAL reconoce que la prevención del acoso laboral, el acoso sexual y la violencia de género es una responsabilidad colectiva y permanente, por lo cual invita a todos sus trabajadores, colaboradores, usuarios y comunidad en general a participar activamente en la construcción de espacios de trabajo respetuosos, seguros y libres de cualquier forma de violencia.



ANA MILENA GUTIERREZ PÉREZ
Representante Legal de la Empresa.